



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449 20 de octubre de 2008	Constitución de la República del Ecuador
Norma internacional	ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL OMI	INGRESAR A PORTAL	IMO
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	Registro Oficial Suplemento 337 (18 de Mayo del 2004)	LOTAIP
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	Registro Oficial Nº 395 (4 de Agosto del 2008)	LOSNCIP
Leyes Ordinarias ...	LEY GENERAL DE PUERTOS	Registro Oficial 67 (15-IV-1976)	LEY DE PUERTOS
	LEY DE RÉGIMEN ADMINISTRATIVO PORTUARIO NACIONAL	Registro Oficial 67 (15-IV-1976)	LEY DE RÉGIMEN ADMINISTRATIVO PORTUARIO NACIONAL
	LEY DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA	Registro Oficial 349 (31-XII-93)	LEY DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA
	LEY DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL	Registro Oficial No. 406 01-feb.-1972	LEY DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL
	CODIGO DE POLICIA MARITIMA	Registro Oficial Suplemento No. 1202 20-ago.-1960	CODIGO DE POLICÍA MARÍTIMA
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	Registro Oficial 507 (19 de Enero del 2005)	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP)
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	Registro Oficial Suplemento No. 588 (12 de mayo del 2009)	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (LOSNCIP)
	REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD PORTUARIA EN EL ECUADOR	Registro Oficial 97 (13-VI-2000)	REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD PORTUARIA EN EL ECUADOR
	REGLAMENTO SUSTITUTIVO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA.	Suplemento del Registro Oficial 581 (2-XII-94)	REGLAMENTO SUSTITUTIVO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA.
	REGLAMENTO DE SERVICIOS PORTUARIOS PARA LAS ENTIDADES PORTUARIAS DEL ECUADOR (Resolución 001/08)	Registro Oficial 323 (24-IV-2008)	REGLAMENTO DE SERVICIOS PORTUARIOS PARA LAS ENTIDADES PORTUARIAS DEL ECUADOR (Resolución 001/08)
	REGLAMENTO DE OPERACIONES PORTUARIAS DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	Registro Oficial Nro.7 24-I-2003	REGLAMENTO DE OPERACIONES PORTUARIAS DE AUTORIDAD PORTUARIA
	REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE PRACTICAJE MARÍTIMO Y FLUVIAL EN LOS PUERTOS Y TERMINALES DE LA REPUBLICA (Resolución Nro. 056-07)	REGISTRO OFICIAL Nro. 148 15/8/2007	REGLAMENTO PRACTICAJE
	REGLAMENTO A LA ACTIVIDAD MARÍTIMA	Registro Oficial 32 27-III-97	REGLAMENTO A LA ACTIVIDAD MARÍTIMA
DECRETO LEY DE CREACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	Registro Oficial Nro. 45 (24-X-1960)	DECRETO LEY DE CREACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Decreto Ejecutivo	SUPRIME DIRECTORIOS AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL MANTA Y OTROS Decreto Ejecutivo 287	Registro Oficial Suplemento No.231 23-abr.-2014	SUPRIME DIRECTORIOS AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL MANTA Y OTROS
	SUBSECRETARIA PUERTOS Y TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL Decreto Ejecutivo 1111	Registro Oficial No. 358 12-jun.-2008	SUBSECRETARIA PUERTOS Y TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL
RESOLUCIONES	NORMAS QUE REGULAN LOS SERVICIOS PORTUARIOS EN EL ECUADOR Resolución 202	Registro Oficial No. 148 20-dic.-2013	NORMAS QUE REGULAN LOS SERVICIOS PORTUARIOS EN EL ECUADOR
	RESOLUCIÓN No. 014/08 NORMATIVA TARIFARIA DE TRÁFICO DE CABOTAJE PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	Registro Oficial No. 336 14-V-2008	RESOLUCIÓN No. 014/08 NORMATIVA TARIFARIA DE TRAFICO DE CABOTAJE PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL
	ESTRUCTURA TARIFARIA PARA LOS PUERTOS COMERCIALES DEL ESTADO (Resolución No. 033-06)	Registro Oficial No. 283 2-VI-2006	ESTRUCTURA TARIFARIA PARA LOS PUERTOS COMERCIALES DEL ESTADO
	POLÍTICAS PARA LA ACTIVIDAD MARITIMA Y PORTUARIA Resolución de la Marina Mercante No. 54	Registro Oficial No. 249 10-ene.-2008	POLÍTICAS PARA LA ACTIVIDAD MARITIMA Y PORTUARIA Resolución de la Marina Mercante No. 54
RESOLUCIONES	NORMAS PARA NAVEGACION POR EL RIO GUAYAS Y SEGURIDAD PARA MANIOBRAS Resolución 138	Registro Oficial No. 106 22-oct.-2013	NORMAS PARA NAVEGACIÓN POR EL RIO GUAYAS Y SEGURIDAD
	DECLARACION ADHESION DE ECUADOR A CONVENCION SOBRE DERECHO DEL MAR Resolución Legislativa 1	Registro Oficial Suplemento No. 715 01-jun.-2012	DECLARACION ADHESION DE ECUADOR A CONVENCION SOBRE DERECHO DEL MAR
	FACILIDADES PORTUARIAS PRIVADAS Resolución de la Marina Mercante 497	Registro Oficial No. 865 18-ene.-1996	FACILIDADES PORTUARIAS PRIVADAS
	SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL Resolución de la Marina Mercante 21	Registro Oficial No.478 01-dic.-2008	SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL
	NORMAS PARA PRESTACION SERVICIOS PORTUARIOS EJECUCION DE ACTIVIDADES Resolución 165	Registro Oficial No. 133 28-nov.-2013	NORMAS PARA PRESTACION SERVICIOS PORTUARIOS EJECUCION DE ACTIVIDADES
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/05/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):	AB. LUCÍA LEÓN SOLÍS		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	lucialeon@apg.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 220-12000 EXTENSIÓN 121		